

TITULO: Algunas problemáticas relacionadas con las TICs y la bibliotecología

AUTOR: Verónica Lencinas

RESUMEN: El presente trabajo introduce algunas problemáticas de las Tecnologías de Información y Comunicación (TICs) poco difundidas en la bibliotecología latinoamericana. Planteamos aspectos que, en la implementación de servicios automatizados en las bibliotecas, exigen tanto de sistemas de control de acceso y protección de datos como también de una decisión respecto al almacenamiento de los datos de circulación.

Mencionamos algunos aspectos vinculados con las TICs y la lectura, lo cual tiene profundas implicancias en el uso y aprovechamiento de los contenidos presentes en los libros. Asimismo invitamos a una reflexión sobre el rol que, educadores y bibliotecas adjudican a estos fenómenos. Los problemas vinculados con la propiedad de las TICs y las posibles consecuencias para las bibliotecas también son expuestos para arribar a una reflexión final sobre el rol y la función de bibliotecas y bibliotecarios en la sociedad de la información.

PALABRAS CLAVES: Bibliotecarios; Usuarios; TICs

Este trabajo no pretende ser una contribución académica sobre un campo de estudio determinado. Para ello se requeriría de una metodología mucho más rigurosa que la utilizada aquí, además de un estudio en mayor profundidad sobre un campo más acotado que el que se ha tratado de abarcar.

El objetivo de este trabajo es aportar a la discusión sobre las TICs en relación con las bibliotecas y los bibliotecarios e introducir algunas problemáticas poco atendidas por la gran mayoría de los bibliotecarios latinoamericanos. Por esto y con la convicción de que la profundización corresponde a un estado posterior de la discusión, se ha priorizado una cierta dispersión de las problemáticas elegidas un tanto arbitrariamente.

Cada persona, tanto bibliotecarios, como usuarios se posicionan - lo quieran o no - frente a las tecnologías de información y comunicación (en lo sucesivo usaremos su abreviatura: TICs). Sin embargo esta "toma de posición" implica limitaciones y condicionamientos en el análisis de las TICs. En cuanto a los posicionamientos frente a ellas podemos diferenciar en forma muy somera a:

- tecnofóbicos,
- usuarios indiferentes y
- tecnofílicos (1).

Podemos describir a los tecnofóbicos como personas con temor o aversión a la tecnología.

Estas personas suelen rechazar en forma general a las TICs - aunque, en su trabajo, se ven obligadas a trabajar con ellas- y por lo general no están dispuestas

a profundizar en aspectos tecnológicos, aún cuando se trate de los aspectos negativos.

La segunda categoría aquí definida como *usuarios indiferentes*, se caracterizan por utilizar a las TICs sin interesarse por ellas. Las TICs deben funcionar y basta, ahí se agota su interés. Prefieren dejar todo tipo de reflexiones a "especialistas" aunque sean ellos mismos "especialistas de la información".

Finalmente los tecnofílicos adoran a las TICs y sobrevaloran las posibilidades que ofrecen para solucionar problemas. En muchos casos este "enamoramamiento" de la tecnología invisibiliza los problemas relacionados con ella.

Sin embargo, para poder comenzar a dimensionar los cambios producidos por las TICs en las bibliotecas y la bibliotecología, se requiere una actitud crítica, dispuesta a profundizar tanto en sus dimensiones tecnológicas como en las sociales y filosóficas. Sin esta predisposición a superar una posición inicial, los y las profesionales de la información seguirán implementando estructuras desconocidas para fines oscuros y, los usuarios de la información, deberán conformarse con lo que los profesionales de la información estén dispuestos a ofrecerles.

Más allá de las actitudes personales, la sociedad en su conjunto muestra gran interés por las TICs y sus problemáticas. Algunas temáticas, tales como la brecha digital o la intrusión en sistemas informáticos, han encontrado eco en los medios masivos de información y constituyen importantes identificadores en el campo de las TICs.

No obstante, no todos los problemas reciben el mismo grado de atención. En el ambiente bibliotecológico se divisa en los países industrializados, una mayor preocupación por ejemplo, respecto a la publicación digital, el impacto de las TICs en el ámbito laboral, la desmediatización de la información y sus consecuencias para el bibliotecario y muchas más. En América Latina se ve una gran preocupación por implementar TICs según el modelo de los países que se considera como "más avanzados", a fin de no perder la conexión con el desarrollo tecnológico.

De la amplitud de problemáticas vinculadas con las TICs, los bibliotecarios y bibliotecarias y la bibliotecología han seleccionado:

- la protección de datos,
- aspectos relacionados con la lectura y las TICs y,
- la propiedad de las TICs

al haber primado la consideración de que se trata de problemáticas poco difundidas, de gran interés para la comunidad bibliotecaria latinoamericana y con posibilidades de implementación práctica en las bibliotecas de la región.

Protección de datos

En la Argentina, la protección de datos se introduce con la Constitución de 1994 en forma expresa en el artículo 43°. Pero es recién en octubre del año 2000, cuando finalmente se sancionó la Ley 25.326, conocida también como Ley de

Habeas Data.

Esta ley define su objetivo principal en "la protección integral de los datos personales asentados en archivos, registros, bancos de datos u otros medios técnicos de tratamiento de datos, sean éstos públicos o privados, destinados a dar informes, para garantizar el derecho al honor y a la intimidad de las personas (...)"

Define estos datos diferenciando:

"Datos personales: Información de cualquier tipo referida a personas físicas o de existencia ideal, determinadas o determinables."

"Datos sensibles: Datos personales que revelan origen racial y étnico, opiniones políticas, convicciones religiosas, filosóficas o morales, afiliación sindical e información referente a la salud o a la vida sexual."

Las bibliotecas almacenan datos sobre sus usuarios que, por la definición de dicha Ley, están encuadrados en el concepto de "Datos personales". Pero las bibliotecas también guardan datos relacionados con la información sobre los libros que estos usuarios obtienen en préstamo.

Si bien estos datos no alcanzan para entrar en la definición legal de "Datos sensibles", se debe tener en cuenta que es posible obtener datos sensibles mediante la combinación o cruzamiento entre sí de los datos presentes en las bibliotecas. Es pensable y factible, por ejemplo, obtener perfiles ideológicos de los y las usuarias combinando los datos de préstamo con los datos de aquellas publicaciones, presentaciones o actividades públicas (o privadas) que, usuarios de bibliotecas realizan. Y sabemos que esto ha sucedido, por ejemplo en EEUU, donde la ley sancionada después de los atentados del 11 de Septiembre con el fin de combatir el terrorismo y denominada Patriot Act, ha permitido que agencias de inteligencia del estado recaben información de circulación bibliotecaria a fin de confeccionar perfiles ideológicos.

Más allá de la discusión de cómo una sociedad se protege contra agresiones terroristas, la complicidad -en forma voluntaria u obligada- de las bibliotecas para socavar el derecho a la privacidad, atenta en forma directa contra el derecho a pensar libremente, el derecho a la libre expresión y el derecho a la información. Esta situación conduce a eliminar la razón de ser de la biblioteca en una sociedad democrática que es, la de proveer sistemas para que ciudadanos y ciudadanas puedan acceder a la información, en cuánto las vacía de todo contenido.

¿Cómo proteger entonces los datos personales de los usuarios y los registros de préstamo? La biblioteca es, en todos los casos, la responsable de salvaguardar esta información. Esto incluye:

- la creación de mecanismos para controlar el acceso a esta información (por ejemplo a través de contraseñas para el personal y perfiles de permisos)
- la protección de estos datos cuando son transmitidos a través de una red informática (por ejemplo manteniendo un alto nivel de seguridad de red y/o encriptando datos en la red)
- la eliminación permanente de datos que ya no son necesarios, en forma segura (el borrado generalmente no los elimina en forma segura).

Muchas bibliotecas trasladan esta responsabilidad al informático o a los informáticos, olvidando que son los bibliotecarios y bibliotecarias los y las responsables de estos datos y, por lo tanto, responsables de controlar las medidas de protección tomadas y hacerlas evaluar periódicamente por especialistas externos.

Diariamente se descubren nuevas vulnerabilidades en los sistemas informáticos y se publican las soluciones que deben ser aplicadas por el administrador del sistema. La pregunta sobre si los datos de circulación deben encriptarse o no, debe ser respondida no solamente por el informático a cargo -quien posiblemente evalúa principalmente el trabajo relacionado-, sino también por el bibliotecario y la bibliotecaria.

Almacenar datos sobre préstamos devueltos (el famoso "Historial") es simplemente contrario a la ley de Habeas Data que establece que "Los datos deben ser destruidos cuando hayan dejado de ser necesarios o pertinentes a los fines para los cuales hubiesen sido recolectados". Así lo entienden también otros países como por ejemplo Alemania donde el Comisionado Federal para la Protección de Datos ha publicado expresamente qué datos personales pueden relevarse, cómo deben almacenarse y cuándo deben destruirse.

Lectura y TICs

Plantear la lectura como una problemática relacionada con las TICs, de interés para las bibliotecas, puede sorprender.

Sin embargo, las bibliotecas como "intermediarios" de información (y principalmente intermediarias de libros impresos) inciden en la percepción que tienen del texto el lector y la lectora. Aspectos como acceso a las estanterías, sistemas de ordenación del material en las estanterías, calidad de los catálogos, comodidad de los espacios de lectura, plazos de préstamo y políticas de encuadernación tienen consecuencias en el descubrimiento de textos, su percepción subjetiva y su aprovechamiento.

No es de sorprender que los TICs estén produciendo cambios en los hábitos de lectura y en el uso del material, aún cuando en América Latina estos cambios se ven enmascarados por otros procesos(2). En el ámbito educativo, las características del hipertexto y de los hipermedios, su capacidad de integrar textos verbales y no-verbales (imágenes, animaciones, etc.) su capacidad de inducir diferentes rutas de lectura y, la superación de la linealidad del texto impreso, al relacionar diferentes piezas de información, han sugerido que posibilita el acceso rápido a una visión global de los mismos, que conducen al *aumento de la capacidad de conocimiento del individuo, de su inteligencia y libertad (...)* (Ana Calvo Revilla).

Pero la lectura de textos electrónicos y de hipertextos requiere un lector o una lectora habilidosa, autónoma, crítica, capaz de transferir su competencia de lectora de un soporte a otro y, de hacer un uso creativo de las posibilidades que ofrece el hipertexto. Los resultados de diferentes estudios y de las evaluaciones escolares

sugieren que la realidad es otra, que solamente una fracción de las personas escolarizadas adquieren las habilidades necesarias para constituirse en lectores críticos.

En este contexto se debe hacer mención a las políticas de educación oficiales de las últimas décadas que, no sólo no han logrado una masiva alfabetización audiovisual, necesaria para la comprensión de la cultura masiva de la televisión y la publicidad, sino que en muchos casos han desmantelado o abandonado bibliotecas.

La formación docente parece poder prescindir de colecciones organizadas de textos, tal como lo establecen, por ejemplo, las normas educativas de la Provincia de Córdoba (Argentina). Ante el desconcierto oficial que producen los resultados de las evaluaciones de lectocomprensión, se implementan de manera algo ingenua campañas de envío de libros o lecturas de escritores en las escuelas. Ante la ausencia de bibliotecas escolares, la falta de docentes lectores sumado a un desconocimiento general de la temática en el ambiente escolar, es pertinente preguntar, de dónde va a surgir el lector [o lectora] crítico y autónomo que requieren las TICs.

Lo que se observa generalmente es una lectura rápida e impaciente a la caza de pedazos de información reciclables, descontextualizada y fragmentada. La *difuminación de las fronteras tradicionales existentes entre el autor y el lector* que permiten al lector modificar y ampliar el texto del autor y crear un texto propio se convierten en ensambles de "copie-y-pegue" en el que, los textos originales sólo representan la materia prima de piezas textuales que se encadenan.

La capacidad para comprender textos, relacionar ideas y conceptos y -a partir de la reflexión crítica- expresar creativamente un texto propio, dan lugar a la habilidad de retener palabras claves (no conceptos claves), recuperar textos que contienen estas palabras e identificar subtextos relacionados con la temática elegida para concatenarlos.

Los y las docentes no escapan a la seducción de las soluciones fáciles. Ante la falta de material en cantidad y calidad adecuada en las bibliotecas y ante las dificultades en el acceso (estantería cerrada, catálogos crípticos, largas esperas para ser atendidos) florece la cultura del apunte fotocopiado, donde se reúnen textos descontextualizados, en muchos casos no identificados en un formato adecuado para su marcación. Al respecto también son interesantes las investigaciones de Edward Tufte sobre el uso del "Power Point" que conduce a una desestructuración y trivialización de los contenidos. En lugar de complementar exposiciones orales, estas presentaciones digitales pasan a sustituirlas con consecuencias imprevistas: el accidente de la nave Challenger por ejemplo se ha relacionado con la sustitución de informes técnicos por archivos "Power Point" en la NASA.

¿Cuál es el rol de las bibliotecas en estos desarrollos? ¿Es un tema que pertenece al ámbito bibliotecario o es exclusiva responsabilidad de docentes y tomadores de decisión? El presente aporte parte de la base que las bibliotecas no son

meramente estructuras organizativas para el acceso a la información, sino que constituyen **espacios sociales** en los que se difunde, accede, usa y transmite información.

Por un lado, las bibliotecas contribuyen a la fragmentación de los textos a través de inadecuados plazos de préstamo y la escasez de espacios de lectura individuales y grupales. Por el otro, las bibliotecas son capaces de crear espacios de profundización y reflexión grupal contrarrestando las tendencias disociativas de la lectura contemporánea y promoviendo la profundización y contextualización de la información.

Las bibliotecas también pueden explorar las posibilidades de fomentar comunidades virtuales en torno a los contenidos intelectuales que coleccionan. Las principales ventajas de las bibliotecas frente a las aulas virtuales es su capacidad de definir, y relacionar las discusiones con el material existente con mayor libertad y amplitud. Existen por ejemplo programas informáticos que permiten a los usuarios comentar los libros que leen, confeccionar diferentes tipos de listas de lectura y bibliografías y compartirlas. Aún cuando estas comunidades virtuales no reemplazan el contacto y la discusión personal, pueden ser puentes interesantes para iniciar contactos y continuar conversaciones.

Propiedad de las TICs

La temática de la propiedad intelectual relacionada con las TICs ha sido frecuentemente relacionada con aspectos de protección contra las copias no autorizadas, los sistemas de identificación y rastreo de derechos de autor y los requerimientos de sistemas de comercialización de textos que controlen con mayor detalle accesos y cobros. En general estas discusiones han reflejado principalmente las necesidades de la gran industria editorial y las estrategias de acción de las bibliotecas ante las tendencias de comercialización absolutas de los contenidos digitales.

Estos avances de los grandes grupos editoriales han opacado otras discusiones y tendencias en el ámbito del software bibliotecario que, con el fortalecimiento y difusión del movimiento de código abierto, han recobrado visibilidad. La Real Academia Española define "tecnología" como

- 1. Conjunto de teorías y de técnicas que permiten el aprovechamiento práctico del conocimiento científico.*
- 2. Tratado de los términos técnicos.*
- 3. Lenguaje propio de una ciencia o de un arte.*
- 4. Conjunto de los instrumentos y procedimientos industriales de un determinado sector o producto.*

Dentro de una acepción amplia del término como "conjunto de instrumentos y procedimientos en un determinado sector"(3) podemos constatar que, el desarrollo de la bibliotecología está ligado al desarrollo de tecnologías del almacenamiento, acceso y uso de los soportes de información. La catalogación y clasificación constituyen por ejemplo tecnologías bibliotecarias.

Con el desarrollo de las TICs y su aplicación en las bibliotecas se está produciendo un fenómeno de traslación del conocimiento de las tecnologías bibliotecarias de las propias bibliotecas a las empresas proveedoras de software bibliotecario. Mientras que en la biblioteca "tradicional" (es decir la biblioteca del siglo XIX y primera mitad del siglo XX) los conocimientos sobre las tecnologías, su aplicación y la creación de productos tecnológicos (por ejemplo fichas, catálogos de diferentes tipos, marbetes) eran propios de la técnica bibliotecaria, lo que se observa actualmente es que las bibliotecas se están convirtiendo en operadores de tecnologías que no comprenden y que no son capaces de implementar sin ayuda externa.

Estos procesos se encuentran más avanzados en los países industrializados, debido a que sus bibliotecas disponen de mayores recursos para "comprar soluciones". Sin embargo no se debe olvidar que estas bibliotecas no solamente están profundizando la dependencia tecnológica de empresas generalmente extranjeras, sino que también con esta dependencia se está produciendo a su vez una importante transferencia de fondos públicos a manos privadas. Con las experiencias de largas y dolorosas migraciones de software crece la adhesión a un solo producto, lo cual conduce a que pocas empresas grandes se repartan el mercado cautivo.

Si bien se puede argumentar que este desarrollo constituye un proceso evolutivo de la bibliotecología en cuyo transcurso se "libera" de tareas accesorias, no pertenecientes al núcleo bibliotecario propiamente dicho, no hay que perder de vista que, este "proceso evolutivo" quita a las bibliotecas y más específicamente a los bibliotecarios y bibliotecarias, el control sobre el funcionamiento intrínseco de los sistemas implementados. Si las pocas compañías que desarrollan software bibliotecario para grandes bibliotecas se fusionaran con los oligopolios editoriales mundiales, las bibliotecas pasarían a ser simplemente apéndices en los sistemas de distribución de los editores.

Por lo general entre bibliotecarios prevalece la idea que el informático de la biblioteca es el encargado de velar por los intereses de la biblioteca respecto a las TICs y su implementación. Una breve consulta a los planes de estudio que rigen la formación de "Analistas de sistemas", "Técnicos programadores", "Ingenieros informáticos", etc. revela que la formación profesional de los informáticos se orienta principalmente a las necesidades informáticas de la industria y el comercio y, además, con una fuerte relación con las empresas proveedoras de software. Con honrosas excepciones en nuestro país no se forman "Informáticos" o "Programadores" en general sino "Configuradores de MS Windows" y "Operadores de VisualBasic" (VisualBasic es un lenguaje de programación propietario de la empresa estadounidense Microsoft).

A ello se le debe sumar el enorme desarrollo y avance tecnológico que la informática ha experimentado en los últimos años, lo cual torna obsoletos los conocimientos informáticos adquiridos dos décadas atrás. Esto no significa que las bibliotecas deban prescindir de sus informáticos, sino que es necesario evaluar

sus conocimientos y capacidad en forma realista y que el conocimiento de las TICs -sobre todo aquellas utilizadas en bibliotecología- se han vuelto imprescindible para el bibliotecario y bibliotecaria.

El movimiento de código abierto ha demostrado que es posible trabajar con un modelo de desarrollo de software diferente al de las empresas de software. Se han desarrollado plataformas de trabajo descentralizados y sistemas de comunicación sencillos pero eficientes. En la Argentina ha habido algunos intentos tímidos de desarrollar software para bibliotecas en forma cooperativa, pero hasta ahora sin resultados visibles. Muchos programadores están publicando el código fuente de sus programas, invitando a otros a modificar y contribuir con estos desarrollos.

A través del software de código abierto y el software libre existe una alternativa que permite mantener /retener "en la casa" el conocimiento sobre la tecnología, aunque también este tipo de software requiere de recursos para su instalación, configuración, modificación y mantenimiento. A su vez, este tipo de software es el único con el que es posible la comprobación de cada una de sus funciones, lo cual permite proteger los datos con un nivel de seguridad mayor al de los programas comerciales que funcionan como "caja negra" sobre la que no se sabe qué sucede adentro.

Reflexión final

Los interrogantes de cómo se conduce la biblioteca con responsabilidad frente a sus usuarios, cómo se relaciona con actores de sectores vinculados, por ejemplo el educativo o el científico, cómo puede desarrollarse sin perder su capacidad de configurar o determinar los sistemas de información en beneficio de sus usuarios, son preguntas que relacionan a la biblioteca con su entorno inmediato y requieren una toma de posición: Concebimos a la biblioteca como una estructura organizativa, por cuyo funcionamiento aceitado debe velar el bibliotecario; o bien podemos imaginarla como un espacio social dinámico en el que la comunidad de usuarios se relaciona y vincula entre sí y configura lazos con los conocimientos que son parte de su constitución social y cultural.

El bibliotecario es un profesional en la organización de los sistemas o también, es la parte de la comunidad que reinterpreta, en discusión con sus pares, la organización óptima de la biblioteca para su comunidad.

A partir de esta mirada sobre la comunidad inmediata en la que se inserta la biblioteca y las formas que tenemos para concebirla y comprenderla, se deben plantear los interrogantes sobre sus relaciones con los demás actores sociales y su inserción en la así llamada "Sociedad de la información"(4). ¿Cuál será el rol asignado a las bibliotecas de Latinoamérica en la economía mundial de la información? Aquí cabe mencionar dos escenarios posibles:

- Se las tratará de ubicar en el sector de extracción de información a través de sistemas de "Gestión del conocimiento" para producir materia prima para exportación, o

- se les asignarán funciones de comercialización y distribución secundaria para un mercado local de consumo de información.

Dentro de las configuraciones del mercado de la información, ¿cómo entenderán las bibliotecas su rol y su función en la sociedad? ¿Se constituirán en ejecutoras de políticas oficiales? ¿se dejarán manejar por los lobbies y el marketing de las grandes corporaciones? ¿En qué medida se sentirán comprometidas con los intereses de sus comunidades de usuarios? ¿ Ante las presiones del mercado global, será posible mantener y seguir desarrollando los sistemas locales y regionales de información? ¿Qué rol cumplen las normas internacionales sobre el tratamiento de la información en la configuración de los mercados?

Cada uno de estos interrogantes plantea una nueva investigación. En ellas no se debe perder de vista que las TICs condicionan en gran medida las posibilidades de inserción y desarrollo de las bibliotecas y que, las decisiones que ellas toman respecto a las TICs inciden en su relación con su entorno y su inserción en los sistemas regionales y mundiales de información.

Notas

Nota 1. La bibliografía ofrece diferenciaciones mucho más ricas y con una variedad de matices. Sin embargo para este trabajo se ha preferido trabajar con categorías más generales a fin de no extenderse en una problemática que se aborda sólo tangencialmente.

Nota 2. Propongo aquí la hipótesis de que las sucesivas crisis económicas con el consiguiente incremento de usuarios de bibliotecas han frenado la tendencia creciente de reemplazar textos impresos por textos electrónicos disponibles libremente,

Nota 3: Dentro de las definiciones provistas por la RAE, la invención de la rueda o el arado no constituyen tecnologías ya que no tienen relación con el conocimiento científico, con la terminología ni con procedimientos industriales por constituir desarrollos previos a la ciencia o la industria.

Nota 4: Utilizo el término "Sociedad de la información" por su difusión entre los bibliotecarios. Para una discusión más profunda véase Zapopán Muela.

Bibliografía

ALA. ALA resolution on Patriot Act. 2003 ALA Midwinter Meeting.
http://www.ala.org/.../The_USA_Patriot_Act_and_Libraries/Default2437.htm

ALEMANIA. Bundesbeauftragte für Datenschutz. Datenschutz von A-Z: Bibliothek.
<http://www.bfd.bund.de/dsvonaz/b13.html>

ARGENTINA. Ley de Habeas Data.
<http://infoleg.mecon.gov.ar/txtnorma/64790.htm>

CALVO REVILLA, Ana. Lectura y escritura en el hipertexto. Espéculo. Revista de estudios literarios No. 22. www.ucm.es/info/especulo/numero22/hipertex.html

Diccionario de la Real Academia Española. <http://www.rae.es>

LENCINAS, Verónica. Software bibliotecario libre y gratuito. <http://www.procesos-tecnicos.com.ar/software/OpenSource.htm>

MATEO, Silvia. [Comunicación personal]. Córdoba, 2003

MORIZIO, Claude. Reading skills and electronic. 64th IFLA General Conference. <http://www.ifla.org/IV/ifla64/008-131e.htm>

SORIANO, Marc. La lectura. En: La literatura para niños y jóvenes: guía de exploración de sus grandes temas. Buenos Aires: Colihue, 1995. ISBN: 950-581-648-0

TUFTE, Edward. PowerPoint is evil: Power corrupts - PowerPoint corrupts absolutely. Wired 11.09 (Sep. 2003). <http://www.wired.com/wired/archive/11.09/ppt2.html> (<http://www.edwardtufte.com> incluye mayor información sobre la temática)

WEIDHAAS, Peter. El quehacer de las Ferias de Libros. Conferencia. XVII Feria Internacional del Libro Guadalajara 2003.

ZAPOPAN MUELA, Martín. Una introducción a la crítica de los desafíos teóricos y prácticos que enfrentan los integrantes de los repositorios públicos de conocimiento en el fenómeno de la sociedad de la información. 2004. <http://www.geocities.com/zapopanmuela/desafiossi.htm>